

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

1772 *Real Decreto 119/2017, de 20 de febrero, por el que se concede el Collar de la Orden de Isabel la Católica a Su Excelencia señor Mauricio Macri, Presidente de la República Argentina.*

Queriendo dar una muestra de Mi Real aprecio a Su Excelencia señor Mauricio Macri, Presidente de la República Argentina, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de febrero de 2017,

Vengo en concederle el Collar de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid, el 20 de febrero de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO